

# HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8188

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 18 de Junio de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

CASAS BARATAS

## UNA MOCIÓN PLAUSIBLE

El concejal que suscribe, tiene el honor de presentar a la consideración del Ayuntamiento de Vitoria, la siguiente moción sobre el problema de la vivienda:

Es un hecho palpable, que en nuestra capital al igual que en todas las demás de España, se deja sentir de modo imperioso la escasez de viviendas, no ya solo baratas, sino también higiénicas.

Reconociéndolo así los Municipios, han creído hallar una solución que fomentara la edificación, eximiendo por cierto tiempo del pago de contribución y arbitrios a los inmuebles que se construyeran con tal carácter, pero el remedio o solución propuesta, fácilmente se demuestra que es en absoluto ineficaz, si se tiene en cuenta que en ninguna población de España ha respondido la iniciativa particular ante auxilios tan míseros y exigüos; y a pesar del tiempo transcurrido, sigue el problema en pie, como el primer día en que se exteriorizó la ausencia de construcciones, y por tanto la escasez de albergues.

La ley económica de la oferta y de la demanda, es preciso inmutable que no depende de la voluntad de los hombres y aun menos de los poderes públicos el cumplirla o dejarla de cumplir, pues queramos o no, al fin la observaremos por grado o por fuerza, ya que cuando abunda un objeto, artículo, materia, producto, solar o casa, el valor de estos baja, y por el contrario, cuando hay escasez de productos, el precio sube. Por consiguiente, para abaratar la vivienda lo primero que se precisa es construir.

Es el municipio, el llamado a remediar este mal que todos queremos solucionar?

Nuestra opinión es, que el Municipio al igual que el Estado, solo nacieron para realizar el fin jurídico, o sea, cumplir y hacer cumplir el derecho, sabiendo administrar aquel rectamente; pero ante el carácter social que envuelve el problema, y la ausencia de toda iniciativa particular para solucionarlo, nos inclinamos a presentar al Municipio vitoriano una solución inspirada en las nuevas orientaciones que parece ha de reflejar la nueva ley de casas baratas, saliendo así voluntaria y espontáneamente al paso de este problema, sin esperar al cumplimiento del imperativo legal.

Que puede construirse económicamente, lo demuestra el estudio adjunto formulado a petición del que suscribe por el señor Arquitecto Municipal, donde se presenta entre otras soluciones, la construcción de casas de cuatro pisos dobles, o sean ocho habitaciones por un presupuesto de sesenta mil pesetas, que al interés de seis por ciento anual, tendrían tales viviendas un alquiler medio anual de cuatrocientas cincuenta pesetas, o sean, treinta y siete pesetas cincuenta céntimos al mes.

En su vista, el problema de construcción de viviendas baratas, podría solucionarse desarrollando las bases siguientes:

1.ª Se construirán casas económicas a ser posible de modelo familiar o aisladas, procurando evitar, que las construcciones formen una barriada especial.

2.ª Para tales fines, el Excmo Ayuntamiento de Vitoria cederá los terrenos o solares comunales que posea, sin desprenderse de su propiedad.

3.ª La Caja de Ahorros de Vitoria, facilitará anualmente el cincuenta por ciento cuando menos de sus beneficios, como capital para la construcción de referidas viviendas, sin perjuicio de que si esta entidad lo estima conveniente invierta mayor capital para el más rápido fomento de la construcción.

4.ª Hasta tanto que sea amortizado el valor de la construcción, esta quedará hipotecada en favor de la Caja de Ahorros de Vitoria.

5.ª El precio de alquiler de la vivienda se determinará en un cuatro por ciento del capital invertido, y un dos por ciento para amortización.

6.ª La habitación o vivienda, pasará a ser propiedad del inquilino una vez que aquella haya sido amortizada, siempre que haya vivido en el inmueble un número determinado de años; sin que en ningún momento pueda enagenarlo

7.ª Al ser amortizado el valor del inmueble, el inquilino, satisfará al Ayuntamiento un canon anual por la superficie del solar que se cedió para su construcción, facultándole para redimir tal carga mediante el pago del valor de referido solar. Dicho canon de superficie no podrá ser superior a un cuatro por ciento del valor del solar.

8.ª Se eximirá del pago de toda contribución directa y arbitrios municipales en la actualidad existentes o que se puedan crear en lo sucesivo, a los inmuebles referidos, hasta tanto que hayan sido amortizados.

9.ª Como el alquiler ha de ser fijo, no obstante irse amortizando el inmueble, la parte de renta que como interés corresponda al capital amortizado, se dedicará a gastos de conservación.

10.ª La gestión y administración de las casas baratas, así como su construcción, será encomendada a una Junta constituida por el señor Alcalde Presidente del excelentísimo de Vitoria, el Director Gerente de la Caja de Ahorros, un concejal del Ayuntamiento, el Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, un vecino de Vitoria que sea inquilino sin tener la calidad de propietario, y el señor Arquitecto municipal.

Las precedentes bases, serán ampliadas y desarrolladas convenientemente en un Reglamento.

Si V. E. tomara en consideración la presente moción, en su día podría tomarse el acuerdo de realizar las gestiones precisas cerca de la Caja de Ahorros para llegar a la realización de los fines propuestos.

Tal es el parecer del suscribiente que somete gustoso a la mayor ilustración y conocimiento de V. E.

Vitoria 8 de Junio de 1921.

Con Ch. colate Esquerria no hay quien se muera, y el que lo ponga en duda que haga la prueba.

TAURINAS

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

De verdadero acontecimiento puede calificarse la exposición de las moñas y banderillas para nuestra corrida. El público recorría los escaparates, alabando sinceramente el buen gusto que han demostrado nuestras bellas vitorianas en su confección, pues no teniendo costumbre de hacer esta clase de labores con frecuencia, su ta'e to ha sabido vencer los obstáculos para presentar trabajos que pueden calificarse de obras de arte.

A todas maestras y obreras mil rendidas gracias por la acogida que me habéis dispensado, mis méritos personales no me hubieran permitido atreverme a molestaros, pero la representación de la Junta que me ha otorgado su confianza, me ha obligado a ello y para su nombre habéis tenido la atención más grande que podíamos soñar los chicos de Prensa.

La plaza se verá mañana como en las grandes solemnidades.

### Cambio de espada

El espada Manuel Sagasti, que fué ajustado con fecha 10 para actuar en nuestra plaza, adquirió posterior compromiso con la Empresa de San Sebastián, y con una informalidad que no tiene calificativo, pero que la Asociación de la Prensa y Sociedad de Toreros sabrá juzgar, ha desistido de actuar en nuestra corrida y la Comisión ha contratado para sustituirle al valiente diestro zaragozano Nicanor Villalta.

Regúese.

### Obreros y obreras

Se necesitan, de ambos sexos, en la nueva fábrica de calza'o de G. Laza. Se pagarán buenos jornales. Se admiten también aunque no sean del oficio. Para ofrecerse, Fato 26.

†  
TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. Casimiro Pando-Argüelles y Castañón**  
Que falleció en Vitoria el día 19 de Junio de 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
E. P. D.  
Su desconsolada viuda doña Teresa Kreibich; hijos, hijo político, sobrinos y demás parientes y testamentarios,  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren mañana domingo en las cuatro iglesias parroquiales de esta ciudad; en el convento de los reverendos Padres Carmelitas y en los de las Siervas de Jesús y de Mar a Reparadora, así como el alabrado al Santísimo Sacramento de este último y las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Vergara (Guipúzcoa) y en el convento de M. M. Dominicas en Caborana (Asturias), serán aplicadas por el alma del finado.  
Vitoria 18 de Junio de 1921  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas donostiaras

### ¿Dónde está el señor Cordero?

Un fabricante de lanas apellidado Cordero, llegó hace una semana a San Sebastián con el propósito de gozar las primicias del tan cacareado veraneo donostiarra. Con tal objeto se instaló en un lujoso hotel, abonóse a la opereta y procedió a alquilar la primera caseta de baño, que caprichosa y pintorresca, surgió sobre la ardiente playa.

Quería ser el primero en saborear la caricia chic de las aguas del Cantábrico, que tan buenos cuartos costaban, aunque no extirpaban los juanetes ni curaban las dolencias del hígado.

Y, una buena mañana de Junio, adiviéndose con una exótica toilette de baño, que le daba el aspecto de una portera checoeslavaca—colóse en el agua murmuradora y ondulante que besaba las esplendentes áureas de la playa, arrullando con su canto a los transeúntes desocupados y a los canes sin domicilio fijo...

Y, sucedió que... Introducirse el señor Cordero en el agua, y de mudarse el rostro, erizarse los acaracolados bucles del cabello, crispárselos puños y salir a la orilla disparado, fué cosa de una mermaidísima fracción de segundo. ¿Qué había ocurrido? ¿Por qué y adonde se dirigió, con aquella extraña indumentaria, el primer bañista donostiarra? Es tan impenetrable este misterio que el del «cuento amarillo», resulta más diáfano que una gasa egipcia.

Únicamente, los que pululaban por los alrededores de la bahía, cuando ocurrió el enigmático suceso, aseguran que lo vieron correr mucho en dirección a Francia, y que de modo ininteligible, e insistentemente pronunciaba una frase, que bien pudiera traducirse de este modo:

«¡Demonche, que frísimas está el agua...!»

### Vitorianos en San Sebastián

Además de los muchísimos vitorianos que han llegado a Donostia de veraneo, hemos enido el gusto de saludar, a los hermanos Argomaniz, y al inteligente redactor de HERALDO ALAVÉS, Eduardo Sanchez, y a su bellísima esposa que han pasado unos días con nosotros, con motivo de su viaje de luna de miel.

PEJRO BARRON.

### Café Universal

Éxito de Telesforo del Campo, concertista de guitarra, cantador de aires regionales y americanos. Único en España. Muy aplaudido en cuantos teatros se ha presentado.

Todas las noches a las diez.

### CHALET

se vende en sitio céntrico. Informará A. Vadillo, Cuchillería 24.

### El dinero judío y las lecturas en uso

Nuestro ilustre paisano Ramiro Maeztu, uno de los ases del periodismo moderno, en una de sus interesantes crónicas, en *El Sol* inserta, descriptiva de las atenciones que se le han dedicado, con motivo de su reciente viaje a no recuerdo ya qué punto, como siempre, refleja en sus cuartillas impresiones a granel, de todo lo observado a su paso por todas partes, que no suele ser poco, haciendo casi siempre, afinados comentarios y deduciendo lógicas consecuencias.

Más de una vez, nuestra vista, al recorrer las impresas líneas de aquellas aludidas crónicas verdaderamente interesantes, ha sufrido la impresión del que se encuentra a te lo completamente inesperado. Y lo inesperado de la última crónica ha sido esto:

Maeztu, que ha pasado ante los escaparates de las Librerías, deteniéndose a ojear los títulos de las obras expuestas a la venta, cita al azar, como una docena de estos, y con el natural sonrojo ante lo que constituye lo insólito del caso, cual es, el ver lo que debía de ser selecto mercado «espiritual», convertido como si dijéramos en triporia y almacén de patatas venenosas, muy cuerda, muy sensata y atinadamente, se hace o pretende hacerse esta o parecida pregunta.

«Será verdad que los principales mangoneadores del catarro judaico, estan destinando sumas considerables, encaminadas a debilitar a todos los pueblos cristianos, valiéndose principalmente de este *pasto literario*?»

La contestación, si no es afirmativa, por lo menos dá mucho que pensar; sobre todo, después de pasar revista a los escaparates de alguna que otra Librería circunvecina.

VITORIA. O.

### Fiesta de S. Luis Gonzaga

El próximo domingo 19, celebrará esta Congregación la fiesta de su celestial copatrono San Luis Gonzaga.

Por la mañana a las ocho en la Capilla de la Residencia, se celebrará una solemne misa de comunión general, a la que además de los Congregantes asistirán los Caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio de Loyola.

A las once y media se obsequiará a los ancianos de las Hermanitas de los Pobres con una comida costeada y servida por los Congregantes; acto tan hermoso será amenizado, por la rondalla de la Congregación.

NOTA.—Algunas caritativas personas, han mostrado sus deseos, de contribuir algún donativo a esta comida, les que así deseen, pueden hacerlo, entregándolo, en la conserjería del Circo lo Mariano.

La asistencia será pública

DE INTERÉS GENERAL

UN BANDO IMPORTANTE

## EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a viejos, y su pensión de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el 21 de Enero último aprobó S. M. el Rey, por Real Decreto refrendado por el Excmo Sr. Ministro de Trabajo y publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 del mismo mes, el Reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de cuatro mil pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde 16 a 65 años. (Art. 1.º)

Se considera asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de Julio de este año no tuvieren más de 45 años, y supuesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, cobrable desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Art. 12.)

A los mayores de 45 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, para que puedan ser atendidos en su ancianidad a partir de la edad del retiro. (Art. 26.)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital-herencia con imposiciones voluntarias. (Art. 23.)

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de 3 pesetas mensuales por obrero, o 10 céntimos por día y obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.)

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año, de una peseta por cada día trabajado que haya trabajado un mes, y a razón de 0 033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. (Art. 15.)

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. (Art. 14.)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, Provincia o Municipio; para tomar parte en subastas o suministros de carácter público; para optar a los beneficios con-

cedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. (Art. 43.)

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del de retiros. (Art. 78.)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al Juez de primera Instancia, y se procederá a la exacción por la vía de apremio. (Artículos 49 y 51.)

El Reglamento empezará a regir el 24 de Julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expresado Reglamento.

## IMPORTANTE

Omegas, Longines y otras buenas marcas en relojes de pulsera y bolsillo, se encuentran en «La liquidación verdad» de la calle Dato, 24. Precio fijo. Todo marcado con sus precios.

Pulseras tango con piedras, zafiros y amatistas «novedad» garantizando el buen resultado del chapado en oro, desde 18 pesetas. Relojes plata ley 8 días cuerda, garantizados y contrastados, los de 55 pesetas a 38. Bolsos oro ley macizo, desde 500 pesetas.

Despertadores los de 14 pesetas a 9'50. Cadenitas macizas oro ley 18 kilates de 26 pesetas a 18. Surtido en joyerías y relojes finos de oro ley. Relojes pulsera y bolsillo a precios baratísimos de «Liquidación verdad».

Alianzas chapadas oro de 7 pesetas a 4'50. Alianzas oro ley macizo desde 14 pesetas. Cadenas macizas oro ley 18 kilates desde 125 pesetas. Sortijas y pendientes oro ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Monederos chapados en oro, gran resultado, desde 25 pesetas.

### Dato 24, La liquidación

Nota: Composturas de relojes a precios muy baratos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Para Rivabellosa, en donde pasará varios días ha marchado hoy, acompañado de su familia, nuestro Director don Valentín S. de Santa María

—Después de haber pasado unos días entre nosotros regresó a Las Arenas el médico don Leandro Salazar.

—Luego de aprobar las asignaturas del cuarto año de Derecho, regresó de Valladolid el estudioso joven don Francisco Jevenois.

—De Madrid doña Nicanora Gutierrez e hijas.

—Del mismo punto el capitán de Artillería señor Echánove.

—De Barcelona don Luciano García y familia.

—De Madrid don Pedro Alvarez teniente de infantería y familia.

—Del mismo punto la esposa del catedrático del Instituto señor Romeo.

—Para Santo Domingo ha salido doña Petra Sancho.

—Ha conseguido aprobar las asignaturas del primer grupo para el ingreso en la Academia de Artillería el joven don Manolo Carnicero.

—Para Medina del Campo don Juan Torres.

—A incorporarse a su destino el capitán de ingenieros señor Iurrizoz.

—A Sestao don Miguel Fernandez.

—De Rentería ha llegado don Miguel Apraiz.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Casimiro Pando-Argüelles y Castañón, hijo adoptivo de Laguardia, ex-diputado a Cortes por su distrito, ex-vicepresidente de la Comisión Provincial de Alava y persona que por sus relevantes méritos recibió merecidas distinciones.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Teresa Kreibich, hijos, hijo político y demás familia.

LOS QUE MUEREN

Confortada con los auxilios espirituales pasó ayer tarde a mejor vida, doña Francisca Lopez de Arcuat y Marín, esposa de nuestro querido amigo don José Fernandez, encargado de la razón social «Industrias de Mendoza».

Reciba nuestro más sentido pésame.

### Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS

CONSULTA DE 12 A 5

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.º

### FRONTÓN VITORIANO

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde  
GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

MALLAVIA I y ERRASTI (azules) a sacar del 5  
contra

ECHAVE III y URCELAY (rojos) con saque libre

### TEATRO CIRCO

Tres grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo  
a las cuatro, a las siete y a las diez

PALOMAS MENSAJERAS.  
PANGHO Y QUICO VENDEN HIELO (cómica).  
PEQUEÑO VENDEDOR DE FOSFOROS (dos partes (cómica).  
CAUTIVERIO DE BARBARA (cuatro partes) por Mae Marsh.

### NUEVO TEATRO

Mañana domingo grandes sesiones de cinematógrafo a las 3 y media  
LA RUEDA INFERNAL (cómica 2 partes).  
MAGDA interesante cinta en (5 partes) por Clara Kdiball-young.

A las siete de la tarde y diez de la noche  
el mismo programa de cinematógrafo y despedida de  
EMILIA BRACAMONTE  
lujosa presentación y nuevo repertorio.

# De Santander Desde Bilbao

(POR TELÉFONO)

## Anciana muerta

Cuando conducía un rebano de ovejas en el pueblo de Peñarrubia, la anciana Carmen Presmores Costera, tuvo la desgracia de caerse a un barranco, causándose la muerte.

## Atentado frustrado

Hallándose acostado el sábito alemán Francisco Halpmaun, contramaestre de la fabrica de los Corrales de Buelna, le hicieron desde la calle varios disparos.

En la habitación se hallaban también la esposa y una hija de pocos años del matrimonio, pero afortunadamente todos resultaron ilesos, Se cree que se trata de una venganza de los obreros.

## Doctor G. Irigoyen

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, etc.

Tratamientos especiales de la anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos del estómago, corazón y riñones, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer etc.

Electricidad, Rayos X, Microscopio, etc.  
PRIM 25, SAN SEBASTIAN

# DE SPORT

## Reunión

Para mañana se ha convocado a los socios del Deportivo Alavés, a Junta General, que se celebrará en el ayuntamiento a las once y media de la misma.

## Para fiestas

En la reunión que anteriormente menciono quiere tratarse del programa deportivo de fiestas.

La Comisión de festejos del municipio sigue reuniéndose a diario y es de suponer que uno de estos días deje confectionado el programa para la Blanca, al menos así lo desea su Presidente, por lo que me han referido.

En la Junta, se dará cuenta del proyecto que existe y de lo que se acuerde irá dando noticias en días sucesivos.

## A Gorbea

La idea lanzada el día pasado de acudir a Gorbea en excursión, para unirse con los bilbaínos en las grutas, ha corrido como reguero de pólvora, siendo acogida admirablemente por todos los sportsman vitorianos.

De este asunto también tratará el Deportivo mañana.

Esta entidad se ha puesto al habla con el Club Deportivo de Bilbao, para acordar la hora y lugar en que han de reunirse.

## La carrera de mañana

La prensa bilbaína y hasta la madrileña, se ocupa de la prueba de regularidad que va a conocerse mañana en motocicleta.

Los corredores pasarán por Vitoria entre nueve y media y once y media de la mañana, haciendo su entrada por la carretera de Arriaga a pasar por el final de la calle de Francia y continuar su camino por la que conduce a Bilbao frente a las hermanitas de los pobres.

En esta capital se establece un «control», para lo cual han llegado hoy de la invicta villa los comisionados señores Manso y Atucha, los cuales en compañía de la representación del Deportivo, forma en el jurado en dicho lugar.

Se ruega al público que acuda a presenciar el espectáculo no se aglomere, puesto puede ser causa de entorpecimientos.

Así mismo se ruega a todos los que deseen ayudar al desarrollo de esta vuelta y tengan bicicleta, se coloquen a las nueve de la mañana en el fieltro del Portal de Urbina, en cuyo lugar recibirán instrucciones.

BALOMPIE.

## OPTICA MEDICA

DATO, 37.—VITORIA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas.

Artículos diversos de óptica y similares GRADUACIÓN DE LA VISTA

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS Talleres Electrico-Mecánicos

## DR. PARRA SOLACHE-Oculista

AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5. FLOREDA, 24-2.—BARRIO A.

## AUTOMÓVILES Buick y Abadal-Buick

340 coches vendidos año 1920 Agencia exclusiva para Alava y Vizcaya, Dato, 2, 3.º - Accesorios y recambio

(POR TELÉFONO)

## Un crimen

Esta madrugada, al atravesar la calle de la Ribera, el chófer Francisco Elorza Azpiazu, cuatro sujetos que estaban apostados en lugar oscuro, le hicieron varios disparos, dándose seguidamente, a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron los serenos recogiendo al Francisco que había caído al suelo, con un muslo atravesado de un balazo.

Manifestó Francisco que desconocía a sus agresores y que ignoraba por qué motivos habían intentado matarle.

## DE INTERÉS

Sortijas oro de ley, 18 kilates, desde 35 pesetas. Sortijas sello chapada en oro para señorita y caballero, las de 8 pesetas a 4'50. Precio fijo. Todo el mercado con sus precios.

Bolsos oro ley, desde 500 pesetas. Cadenas oro ley para reloj desde 125 pesetas. Pendientes y sortijas desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizas las de 26 pesetas a 18. Medallas oro ley macizas desde 12 pesetas. Despertadores los de 14 pesetas a 9'50. Relojes de pulsera y bolsillo a precios de

## Liquidación verdad

No comprar relojes pulsera y bolsillo sin ver precios en esta Liquidación Dato, 24. Alianzas de oro de ley macizo, desde 15 pesetas. Borsos plata para señora y caballero a precios muy baratos. Pulseras fantasía, 18 pesetas. Cadenas y medallas de todos los precios. Pendientes y sortijas de oro de ley con diamantes legítimos, desde 30 pesetas. Composturas de relojes a precios muy baratos.

Liquidación verdad, Dato 24

## Focos municipales

### Un bando

Por la Alcaldía se ha publicado un bando recordando el cumplimiento de lo ordenado por el de 17 de Marzo último, referente a la obligación de inscribir en la Oficina de Estadística del Excelentísimo Ayuntamiento a los efectos del pago del impuesto municipal que señala el Arancel vigente, todos los que posean carruajes de lujo y alquiler, carros, motocicletas, bicicletas, cochecitos de niño y perros, concediendo a los que no lo hayan verificado un último e improrrogable plazo que expirará el día 22 del corriente, el que transcurrido, se considerarán como contraventores a las disposiciones dictadas y por lo tanto obligados al pago de la multa que determina el Arancel además de la nota correspondiente. Incurrirán también en responsabilidad, los dueños de carruajes y perros que no hayan colocado las chapas-distintivos ya facilitadas, pues no haciéndolo así quedan obligados al pago de una multa equivalente al de su respectiva matrícula.

### Concurso de ganados

Se nos ha facilitado en la Alcaldía el reglamento y programa para el Concurso Regional de Ganados organizado por la Asociación general de ganaderos del reino, que se celebrará en Burgos durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Podrán concurrir a él los ganaderos de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Rioja, Santander, Palencia, Valladolid, León y Burgos, habiendo gran número de premios para toda clase de ganados.

### A los montes altos

Esta mañana han salido el señor Manso, Montero Mayor, ingeniero de la Diputación y jefe de jardines y arbolado con dirección a los montes altos, a fin de hacer algunos trabajos de demarcación de terrenos.

Nos alegraríamos que no les haya cogido la tormenta que se está desencadenando cuando esto reseño.

### Una cabalgata

La Comisión de Festejos anda estos días haciendo diligencias para poder organizar en las fiestas de Agosto una vistosa cabalgata en que figuren carrozas lo más artísticas que posible sea, de las distintas entidades comerciales y recreativas de Vitoria.

### Comisiones y sesiones

El día 20 se reunirá la Comisión de Hacienda a las doce de la mañana

Esta tarde se celebrará sesión subsidiaria para la lectura y aprobación de ordenanzas.

## Banco de Bilbao

Sucursal de Vitoria

Alquiler de cajas de caudales

Esta sucursal pone a disposición del público un servicio de cajas de caudales para la custodia de valores, alhajas, papeles de interior, etc., en el edificio de su propiedad, Dato 12.

# El próximo martes hablará Maura

(Conferencia telefónica de esta tarde)

## Con Bugallal

El ministro de la Gobernación recibió al mediodía de hoy a los periodistas y enterado por un reporter de que en la pasada madrugada, en una comisaría fué apaleado un cochero por un Guardia de Seguridad calificó el hecho de intolérable y tomó nota del número del guardi para imponerle un correctivo por su inculcable proceder.

## La pornografía

En cuanto a la campaña que se sigue para prohibir la publicación y venta de libros pornográficos manifestó el conde de Bugallal que en esta obra moralizadora había hecho mucho la Dirección General de Seguridad recogiendo libros, revistas y tarjetas pornográficas.

Sería conveniente—añadió—el nombramiento de una comisión que, asesor por los literatos más notables examina las obras y califique las que son pornográficas y las que sean literarias.

## VÍAS URINARIAS

Cirujía General

DOCTOR PÉREZ ANDRÉS

Especialista y Jefe de Cirujía del Hospital Civil. EILBAO.

Consultas de 4 a 7.—Ercilla 18. Teléfono 2665.

## Ibarra de Aramayona

### Viajeros

Procedentes de Madrid y con el fin de pasar el verano entre nosotros ha llegado acompañado de su hermana Rosario, el pundonoroso comandante del Cuerpo de Inválidos don Enrique Arrillaga, a los que deseamos una feliz estancia.

### Enferma

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo doña Serapia Gomez, esposa del Secretario de este Ayuntamiento de lo que nos alegramos.

### A Urcu'ola

Han sido muchos los que aprovechando el buen tiempo han acudido a postarse ante el Santo de los milagros el glorioso San Antonio en el renombrado Santuario de Urcu'ola, cosa que se tenía por descontada, dada la devoción que aquí se le profesa, pues como dato que la justifica es el trabajo que anualmente realiza este vecindario en obras del nuevo Santuario, sin retribución alguna y aun pagando de su peculio particular los alimentos necesarios durante el tiempo que allí permanecen.

### Alumbrado eléctrico

Aprobadas por la autoridad competente las obras de aprovechamiento de aguas por los vecindarios de Ba ajuen y Azcuaga, se espera que en uno de estos días lucirá el alumbrado eléctrico en ambas ante glesias, aprovechando para su inauguración la proximidad de las fiestas populares en la última de las localidades citadas.

### Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en la anteiglesia de Gánzaga de este valle, el joven Norberto Errasti Larrañaga, hijo de nuestro amigo don Antonio, al que deseamos así como a su apreciable familia, la resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

### Nueva Sucursal

Se ha abierto al público en esta localidad una Sucursal del Banco Agrícola Comercial domiciliado en Bilbao, con la sección de Caja de Ahorros, cuya gerencia le ha sido conferida a nuestro amigo don Bernabé Mojarrieta, al que le deseamos muchas imposiciones.

EL CORRESPONSAL

# INFORMACIÓN POLÍTICA

## La prohibición de "La Vida"

Refiriéndose después el ministro de la Gobernación a la prohibición de representar en las Escuelas Nuevas la obra «La vida» dijo que se autorizó su representación por no haberse hecho el depósito de dos ejemplares como ordena la Ley, pues si bien es cierto que muchas obras se han estrenado sin cumplir dicho requisito en este caso no podía existir esa tolerancia por cuanto de esa obra se ha hecho una propaganda marcadamente tendenciosa.

## Sobre una proposición

A continuación habló el conde de Bugallal de lo ocurrido en el Senado sobre el nombramiento del doctor Ramón y Cajal para rector de todas las Universidades, con la gratificación de 25.000 pesetas anuales y cuya parte fué rechazada por la Alta Cámara.

Lamenta lo ocurrido el ministro de la Gobernación, achacándolo a que el autor de la proposición no siguió para ello los trámites acostumbrados, pues siempre ha sido práctica parlamentaria el que se presenten las proposiciones de acuerdo con el Gobierno. No obstante esto, el señor Bugallal llevará el asunto a la próxima reunión ministerial.

## En la Presidencia

En su despacho oficial recibió esta mañana a los periodistas el Jefe del Gobierno quien no facilitó ninguna noticia política de interés.

Manifestó el señor Allendesalazar que el martes próximo intervendrá el señor Maura en la discusión del proyecto del señor La Cierva.

Se espera con verdadero interés lo que diga el ilustre político. Después de don Antonio intervendrán los demás jefes políticos.

Los deseos del Gobierno es que siga la discusión del proyecto del señor La Cierva para llegar cuanto antes a su aprobación.

El Gobierno no tiene mas remedio que tener abiertas las Cortes hasta se apruebe dicho proyecto.

Espera el señor Allendesalazar que todos pondrán su mayor voluntad para que así sea.

Luego refiriéndose a esa discusión dijo: —El tiempo también se ha hecho conservador pues no hace calor.

Terminó diciendo el señor Allendesalazar que había recibido la visita del obispo de Madrid-Alcalá.

## JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belárroa

Dato 34 Teléfono 371

Únicos talleres de joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París.

Talleres de Relojería y Optica. Esta casa cuenta con personal competensimo y garant za todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.

Compra oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

## Hemos recibido:

### «EL ECONOMISTA»

Publica el siguiente sumario: Los mercados del dinero.—Las Sociedades de responsabilidad limitada.—El recargo arancelario por razón de moneda depreciada.—Boletín de propietarios y constructores.—Boletín minero.—Revista de mercados.—Boletín naviero.—Información y crónica.—Información ibero-americana.—Guía del capitalista.—Propiedad industrial.—Revista de Bolsas.—Bolsas españolas; Últimas cotizaciones de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsas extranjeras. Últimas cotizaciones de valores europeos, asiáticos, americanos y africanos.

## Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Informes en esta administración.

# De Pamplona

(POR TELÉFONO)

## Una riña

De Oroz-Betelu dicen que los obreros José Lastra y Gregorio Beltrán sostuvieron una reyerta, resultando el primero gravemente herido de un tiro.

## Suspensión

El Ayuntamiento ha acordado suspender el concurso provincial de Bandas que estaba anunciado para las fiestas de San Fermín.

Se funda la suspensión en que no pueden concurrir varias de las Bandas que estaban inscriptas.

## Un Congreso Terciario

La revista «El Terciario Franciscano» anuncia la celebración en Pamplona de un Congreso de Terciarios de San Francisco, en el mes de Octubre próximo.

El Comité Regional organizador está integrado por Padres Capuchinos del convento de Pamplona, un señor Canónigo del Cabildo de esta Catedral, un Beneficiado, un coadjutor de San Agustín y dos prestigiosos seglares.

El futuro Congreso tiene ya la aprobación y bendición del señor Obispo, el cual ha prometido presidir los actos del Congreso.

Al Congreso asistirán los Terciarios de Navarra y provincias vascongadas; y se cuenta ya con representaciones de algunos centros de Aragón.

## La fiesta de las Espigas en Estella

En la noche de hoy a mañana se celebrará en la histórica ciudad del Puy la solemne fiesta de las Espigas.

Esta tarde ha salido de Pamplona para Estella en varios automóviles, buen número de adoradores y el Consejo de la Adoración Nocturna con la bandera.

Asistirán a la fiesta, además de los oradores de Pamplona, comisiones de todos os pueblos eucarísticos de Navarra.

## SOCIIDAD HIDROELÉCTRICA IBARRA

### Dividendo activo acciones antiguas

Por acuerdo del Consejo de Administración desde el día 1.º de julio próximo y contra cupón número 14 de las acciones números 1 al 40.000, se pagarán en os sitios indicados más abajo un dividendo activo complementario de 5 por 100, libre de impuestos, correspondiente a las utilidades del ejercicio 1920.

El cupón de las acciones que los señores consejeros tienen en la Caja social como fianza para responder de su cargo, se pagará contra presentación de los resguardos de depósito expedidos por esta Sociedad.

### Dividendo pasivo acciones nuevas

Mediante la exhibición de los resguardos provisionales, se cobrará del 1.º al 15 de julio próximo un quinto dividendo pasivo de 20 por 100 sobre las acciones números 40.001 al 80.000.

A los accionistas que demoren el hacer efectivo este desembolso se les exigirá un interés de mora de 6 por 100, sin perjuicio de proceder contra los morosos en la forma prevista en el artículo n.º 164 del Código de Comercio si el retraso en el pago excediera de tres meses.

### Intereses acciones nuevas

A partir del día 1.º de julio próximo se pagarán también, contra presentación de los resguardos provisionales, los intereses semestrales correspondientes a los desembolsos efectuados a cuenta del valor nominal de las acciones números 40.001 al 80.000 a razón de 6 por ciento anual, libre de impuestos.

### Intereses obligaciones 6 por 100

Desde el 1.º de julio próximo, y mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se abcnarán los intereses semestrales de las obligaciones 6 por 100, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

### Intereses obligaciones 5 por 100

A partir de la fecha repetida, contra entrega del cupón número 5, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones 5 por 100, con deducción de los impuestos antes mencionados.

### Bancos encargados de estas operaciones

Están autorizados para efectuar los cobros y pagos a que se refiere el presente anuncio los siguientes Bancos de Madrid y de provincias: Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria, Banco de Santander y Banco Mercantil.

Madrid 13 de junio de 1921.—El presidente MARQUES DE ARRILUE DE IBARRA.

## DOCTOR FONTAN

Especialista en enfermedades de la mujer y partos laboriosos. Colón de Larreditegui 33-3.º. Teléfono 178. Consulta de 12 a 2.—BILBAO.

## DENTADURAS

Construcción perfecta y económica.—Extracciones con anestesia

Consulta de 10 a 1

OÑA.—Médico Dentista

6. Producción, 24, 2.º (frente al Nuevo Teatro)

# La prensa

(Por teléfono)

## El «Debate»

Este diario comenta hoy el discurso que insertó días pasados y que pronunció en el Congreso el Ministro de Fomento.

Invita al señor La Cierva a que mire en el diccionario y vea lo que significa la palabra tangiversar.

A continuación reproduce las palabras que comentando el artículo de «El Debate» pronunció ayer el señor La Cierva al decir que ya estaba harto del calor y de aguantar las coces de «El Debate» el cual se ha quitado la máscara para agredirle con las armas de la injuria y de la calumnia.

Termina diciendo el «Debate» que las prácticas de periódico no dan derecho al señor La Cierva a comentar con esas frases los artículos periodísticos.

## «El Sol»

Este diario en su edición de hoy se ocupa del atentado de que fué objeto el alcalde de Barcelona.

Protesta de la agresión y celebra que no haya tenido mayores consecuencias. Esto es como un homenaje al hombre bueno, recto y ejemplar que se sacrifica por Barcelona.

De hoy en adelante tiene un círculo más que añadir de los que le distinguen con su cariño y afectos de ciudadanía.

Ha dado su amor, su talento y sus energías por Barcelona y ahora ha dado más; ha dado su sangre.

## Profesora en partos

Doña Eulalia Maeztu, ex-interna de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ofrece sus servicios económicos en Vitoria, Independencia 3-2.º

## Crónica de Vitoria

### Concierto para mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, mañana de doce a una del mediodía en la Florida.

«Trapos y moños» pasodoble (primera vez) Escobar.

«Serenata española», Saco del Valle.

«Tris:án e Isolda» estudio (primera vez, Wagner.

«Lazzarenilla» tarantela, París.

Por la tarde bailables de seis y media a ocho.

### En las Oblatas

Mañana día 19, tercer domingo del mes, y festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, su Archicofradía, establecida canónicamente en la Iglesia de las MM. Oblatas del Santísimo Redentor, tributará a su Excelsa Patrona los cultos siguientes:

Por la mañana, a las seis y tres cuartos, siete y media y ocho, comuniones generales y misa con motetes, aplicada por los archicofrades vivos y difuntos.

A las once, misa solemne, aplicada por una familia piadosa que costea estos solemnes cultos en agradecimiento de un favor alcanzado.

Por la tarde a las cinco, himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, exposición de S. D. M., estación, Rosario, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, acto de consagración, motete, sermón a cargo del Reverendo Padre Esteban Arce, Misionero de la Congregación del Santísimo Redentor, reserva y despedida con adoración de la Sagrada Reliquia.

### Farmacias de turno

Mañana quedarán abiertas las farmacias siguientes: La del señor Montoya; Postas 6 y la del señor Llamas, Dato 41..

### Ensayos

Adelantan los ensayos para la velada que las Damas Catequistas según se nos dice, organizan en el Teatro Nuevo. En ella habrá concierto de piano a cargo de una notable profesora que entre nosotros reside desde hace algún tiempo; Coros, Cuadros vivos, y algo más que irá saliendo.

### Aviso

El vapor «Alfonso XII» saldrá de Coruña el día 21 del actual, para Cuba y Méjico.

## Se cede

Amplio piso amueblado, sitio muy céntrico, temporada verano. Razón en esta administración.

## Las Diputaciones Vascas

Hoy se han reunido en el Palacio Provincial los Comisionados de las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, con los de Alava, a fin de tratar de la reglamentación de los Secretaríos de Ayuntamiento y de otros asuntos de interés para el país vasco.

## Bicicleta

Se vende una seminueva. Razón «La Garden», Dato 10.



Para el linfatismo y el escrofulismo sea por causa de herencia o por mala calidad de la sangre este medicamento es un verdadero tesoro. Su acción sobre el organismo es de efectos sorprendentes: La palidez de la piel, los infartos glandulares los linfos purulentos etc., cesan en las primeras semanas de tratamiento según testimonio de eminentes doctores que consideran este famoso Jarabe como el más poderoso regenerador del organismo al cual deben tantas criaturas su felicidad y su



**El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de**  
**Propietarios**  
**Viuda e Hijos R. J. Chávarri**  
**Lealtad, 12-Madrid**  
**CARABAÑA**  
**Depurativas**  
**Antibiliosas**  
**Antihemipélicas**  
**AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
**de la Ciudad de Vitoria**

**PRINCIPALES OPERACIONES**  
 Imposiciones a la vista devengan el interés de 3% anual, especiales a plazo de un año el interés de 4% anual.  
**PRESTAMOS**  
 Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de CINCO %, anual.  
 Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.  
**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN**  
 Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.  
**OFICINAS CASA CONSISTORIAL**  
 Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

**Eduardo Pérez**  
**ALMACÉN DE MÚSICA**  
 Plaza Nueva, 32  
 VITORIA

**Servicio de la Compañía Transatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.  
**LINEA DE CUBA MÉJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.  
**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POÓ**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**LINEA DE BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
**Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tomica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



**ETYLMENTOL**

*Oiga V, un excelente consejo:*  
**EL DOLOR DE OIDOS**  
 muy frecuente, sobre todo en los niños, desaparece con rapidez aplicándose una hilita de algodón empapada en  
**ETYLMENTOL PURO**

*El calmante más energético y más inofensivo.*  
 Le es a usted necesario el ETYLMENTOL para calmar en cualquier momento toda clase de dolores, jaquecas, neuralgias, dolor de muelas, dolores de vientre, reuma, inflamaciones, etc.  
 De venta en Farmacias y Droguerías  
 Escriba V. al Apartado 603, Madrid, y recibirá un folleto detallado con las propiedades, usos e indicaciones del ETYLMENTOL.  
**DEPOSITO PARA ESTA REGION:**  
**JESUS GUINEA.—Centro de Especialidades**  
 IPARRAGUIRRE, F. TELEFONO, 16-81  
**SAN SEBASTIAN**

**Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)**  
 (Corribad de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, N. uraritia y Artritis.  
 Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.  
 Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
 Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.  
 Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao Estación de Arróna.  
 Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

**“La Exportadora,”** FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
 VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Barridos biselados.—Lunas de seguridad, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos para cromos y oleográficas.—Molduras.—Vidrios negros, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 56 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Subdirector en Alava:  
**J. N. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria**

**NEUEA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA**

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores.  
 Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente garantizados.  
 Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.  
 Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR  
 Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo.  
 Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motoristas para máquinas de coser, aparatos médicos.  
 Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.  
 No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.  
**San Antonio, núm. 35.—Telefono, núm. 355**

**Azpiazu H. nos**

SE TRASLADARON A  
**San Prudencio, núms. 7 y 7 bis**  
 Y ORGANIZAN  
**GRANDES PABELLONES**  
 para EXPONER sus  
**Muebles de lujo y económicos**  
 Precio fijo.—Ventas al contado.  
**CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO**

**TERMO - ELÉCTRICO** (patentado)

Calentador de toda clase de líquidos, con rendimiento a caño y suministro constante a la temperatura que se desee. Utilísimo para Hospitales, Balnearios, Lavaderos, Hoteles, Cuartos de baño, y para toda industria que precise conservar los líquidos a una temperatura necesaria. Se construyen 3 modelos con rendimiento por hora de 225, 250 y 400 litros a 40 grados de temperatura.  
 A petición se fabricarán del tamaño, forma y capacidad que se indique. No hay sistema que le iguale en rendimiento y economía. Numerosas referencias. Representantes SARRIA Y COMPAÑIA. Apartado 272 BILBAO. Necesitamos agente muy activo.

**Jabón “Lagarto”**

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
 De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Algría, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24 e Hijos de Vicente Más.

**ARMERÍA**  
 DE  
**Zulaica**

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)  
 Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.  
 Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc.  
 Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.



**DENTADURA PERPETUA**  
 POR EL LICOR DEL POLO  
 Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color: no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

**Grandes Obras de la Guerra Europea**

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Ludendorff. La gran flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran enciclopedia española Salvat, Seguí, etc. etc.  
 Nuevo mapa de Europa y el gran Atlas Steller alemán. Antes de encargarse toda clase de material de escuelas consúltese esta casa por tener grandes rebajas para los señores maestros.  
 Todos los días novedades en obras de Medicina, Ciencias Artes, Literatura. Música, Religiosas y Litúrgicas, nuevo misal romano en dos tomos.  
 Correspondencia diaria con Madrid, París, Londres, Berlín e Italia, para encargos de libros.  
**Librería Universal de Linacort - VITORIA.**

**JABON CHIMBO**

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.  
 Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo.  
 Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Santa Clara había sido destinado a cuartel. Terminada la guerra civil y comprendiendo la importantísima situación de sus extensos edificios y huerta, el ayuntamiento en 1842 con previsora solicitud se decidió a comprarlo al Estado, obteniéndolo a un precio ventajosísimo, pues su coste total juntamente con el de otro edificio adosado que servía de almacén de tabacos, no excedió de doce a catorce mil duros efectivos. Continuaba utilizándose como cuartel, pero disminuía la guarnición, en 1.º de abril de 1846 se discute en el Ayuntamiento la conveniencia de demolerlo y enajenar su valiosa área para solares de casas. Prosiguiendo en este propósito, en 12 de Agosto de dicho año 1846, previo expediente de utilidad el Ayuntamiento acuerda la venta del convento, huerta y casas anexas y el 25 de septiembre se saca a pública subasta en 280.000 reales pagaderos en tres plazos, con la condición de que se estableciera en él una fábrica de coches, siendo rematado por los señores don Antonio Larrea y don Justo Montoya.

Falal hubiera sido para Vitoria que este contrato se ultimara anulando el gran porvenir que aquella enorme área representaba en el ornato, comodidad y ensanche de la Ciudad; afortunadamente el Gobierno vino a invadirlo por algunas formalidades que en la tramitación del expediente se omitieron y a no dudarlo también por las activas diligencias que otros vecinos más previsores practicaron.

elección y organismo, salvas las diferencias que la especial situación económica del país hacía indispensables.

Las decoraciones del Teatro se hallaban en un estado deplorable; un amigo del que estas líneas traza don Victor Chenillón, joven pintor escenógrafo ya conocido en Francia, se prestó a venir a Vitoria donde primero ejecutó el telón de boca que fué retirado últimamente por viejo y es una notable cortina, lo mejor que ha tenido nuestro Teatro y pintando luego ocho decoraciones, salón gótico, selva, cárcel, casa pobre, calle, mar, jardín y salón cerrado, que a pesar de sus años y deterioros, revelan el artista que las ejecutó, ajustadas todas en diez mil pesetas pagaderas en dos años. Prestóse también Chenillón gratuitamente a dirigir el arreglo de la maquinaria para hacer los cambios a la vista, movidos los bastidores por un solo torno y rodando por carriles y aún llegó a ejecutarse la obra poniéndolos al nivel de los primeros teatros de Europa en este concepto. Nunca me expliqué bien por qué se inutilizó a muy luego esa reforma que era de facilísima aplicación; quizás al ser demasiado económica su maniobra contribuiría a ello.

La Provincia (así llamábamos entonces al gobierno del país por el país,) había acordado en sus Juntas Generales de 21 de Noviembre de 1832, la construcción de una casa-Palacio para celebrar sus reuniones, y establecer sus oficinas, pues no existía en Alava edificio